



**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO  
DE CIUDAD VALLES S.L.P. 2018-2021.**

En las instalaciones del Salón "RAFAEL CUIEL GALLEGOS" del H. Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. sito en la calle Benito Juárez, sin número, entre las calles Pedro Antonio Saritos y José María Morelos, Zona Centro de esta Ciudad; siendo las 17:00 horas del día 28 de Febrero de 2019 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, 23 párrafo segundo, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II.- Instalación legal de la sesión.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior o en su caso la dispensa de la misma.
- V.- Correspondencia recibida y peticiones de la comunidad.
- VI.- Propuesta y en su caso aprobación de los estados financieros y registros contables correspondientes al mes de Enero de 2019, tanto de los recursos ejercidos del ramo 33 como de los ingresos propios.
- VII.- Propuesta y en su caso aprobación de las modificaciones, ajustes e incrementos a los diferentes rubros del presupuesto de ingresos y egresos autorizados para el ejercicio del mes de Enero de 2019.
- VIII.- Entrega del dictamen emitido por la Contraloría Interna, de los estados financieros formulados por la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Enero del ejercicio 2019.
- IX.- Propuesta y en su caso aprobación de la autorización de participar en el fondo de ahorro del 10% con cargo a las participaciones federales del Fondo General y

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-95



del Fondo de Fomento Municipal, con la finalidad de que el H. Ayuntamiento cuente con recursos suficientes que le permitan cubrir compromisos al término del Ejercicio 2019.

X.- Propuesta y en su caso aprobación del "Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable" (INSUS), para conjuntar acciones con el fin de planear, diseñar, dirigir, promover y ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras relativas a la gestión y regularización del suelo en el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

XI.- Propuesta y en su caso aprobación del "Convenio Marco con Promotora del Estado" para llevar a cabo conjuntamente la regularización de la tenencia de la tierra, de los asentamientos humanos e irregulares de Ciudad Valles, S.L.P.

XII.- Asuntos generales.

XIII.- Clausura de la Sesión.

**PRIMER PUNTO.** - Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento RAUL GARCIA SALAZAR, manifiesta: muy buenas tardes a todos los presentes, hoy 28 de Febrero de 2019, levaremos a cabo la Décima Sesión Ordinaria de este H. Cabildo, por lo que damos inicio con el pase de lista, encontrándonos presentes: ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional; ALEJANDRO GONZÁLEZ DUQUE, Síndico Municipal; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional; MANUEL VALDES PEÑA, Regidor Constitucional; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional.

En este acto, el Secretario del Ayuntamiento RAUL GARCIA SALAZAR, da cuenta de la inasistencia del Regidor MANUEL VALDES PEÑA, mediante escrito dirigido a este H. Cabildo, de fecha 27 de Febrero del presente año, mediante el cual

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-221-98



justifica su inasistencia a la presente sesión, debidamente suscrito por el Regidor **MANUEL VALDES PEÑA**, y el que a la letra dice:

"Por medio del presente y con el debido respeto, me dirijo a ustedes para informarles que por motivos personales, no podré asistir a la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara acabo el día 28 de Febrero de 2019, a las 17.00 horas, en el Salón de Cabildo de este H Ayuntamiento, y a la cual fui convocado en tiempo y forma.

Lo anterior para que me sea justificada mi inasistencia a la misma,

Agradeciendo su atención al presente, quedo de Ustedes"

Una vez que se ha dado cuenta del referido escrito, el Secretario del Ayuntamiento informa a los integrantes de Cabildo, que se encuentran presentes 14 miembros de Cabildo, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

**SEGUNDO PUNTO.** - Instalación legal de la sesión.

Acto seguido, el Presidente municipal **ADRIAN ESPER CARDENAS**, quien en uso de la voz manifiesta: Buenas tardes a todos, siendo las 17:11 pm del día 28 de Febrero de 2019, Declaro formalmente instalada la presente sesión ordinaria de cabildo y por consiguiente válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

**TERCER PUNTO.** - Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, **RAUL GARCIA SALAZAR**, manifiesta: por lo que me permito someter a consideración de los presentes el punto de referencia, por lo que se les solicita a los integrantes de este Cabildo, levanten la mano quienes estén con la afirmativa, y una vez recabada la votación respectiva, este punto queda aprobado por MAYORIA.

**CUARTO PUNTO.** - Lectura y en su caso aprobación del acta anterior o en su caso la dispensa de referencia.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, **RAUL GARCIA SALAZAR**, refiere: por lo que sometemos a consideración este punto, para aprobar el acta de sovena sesión ordinaria de cabildo de fecha 14 de febrero de 2019, solicitándoles levanten

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79009, CIUDAD VALLES, S. L.P.  
TELÉFONO: 481-36-227-95



la mano quienes estén por la afirmativa, se da cuenta que una vez recabados los votos, este punto queda aprobado por MAYORÍA.

**QUINTO PUNTO.-** Correspondencia recibida y peticiones de la comunidad.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: en este punto tenemos tres oficios, el primero es un oficio girado por el LIC. NESTOR DANIEL CASTILLO REYES, Jefe de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento, recibido en Secretaría el día 25 de Febrero del presente año, donde informa sobre la capacitación recibida el día 22 de febrero de 2019, por parte del director de capacitación de Cegaip, con el fin de realizar una capacitación general de todos los funcionarios y enlaces de transparencia de las unidades administrativas del municipio de Ciudad Valles, por lo tanto en este momento se encuentra presente el LIC. NESTOR DANIEL, en caso de que algún miembro de este H. Cabildo tuviera alguna manifestación al respecto, asimismo para ello enviaremos una circular a todos los departamentos que conforman este H. Ayuntamiento, para informar sobre las obligaciones que se tienen en base a los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, da cuenta del oficio recibido en Secretaría General con fecha 11 de Febrero de 2019, por parte del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, donde solicita información a diferentes dependencias de este Ayuntamiento, el cual se remitirá a las diversas dependencias para recabar dicha información.

En uso de la voz del Regidor, NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: que tal muy buenas tardes a todos, un saludo a toda la gente que nos ve por las redes sociales, a mis compañeros, muy buena tarde, si este escrito tiene fecha de 11 de febrero y esta solicitud de información va enfocada a que aún no se compra el equipo que habíamos autorizado en sesión de cabildo y solicitado para protección civil, esto se aprobó desde el 24 de noviembre y estamos a 28 de febrero de 2019, y no se ha comprado, entonces los compañeros de protección civil siguen atendiendo este tipo de erjambres y no cuentan con el proyecto que nosotros ya habíamos aprobado, entonces solicito tomar énfasis sobre este tema para que sea resuelto lo más pronto posible esta solicitud, y también en días pasados con fecha 23 de enero había solicitado por medio de cabildo información tanto a participación ciudadana sobre el tema de comités de colonias, al pleno también sobre el tema cuando fue la clausura del tema de seguridad para ver cuál sería el presupuesto y qué medidas se tomaron, así mismo solicito un informe de las diferentes áreas de la administración y al director de obras públicas sobre el arranque del estacionamiento del ingenio Plan de Ayala, y es hasta el día de hoy

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 491-38-227-99



que no he obtenido respuesta, entonces si pediría que a los directores que se les solicito esta información que sean tan amables de hacérmelo llegar para dárselo a conocer a la ciudadanía, asimismo informo de un oficio que gire el día de ayer para solicitarle también al director de obras públicas para que informe como se encuentran los dos tiraderos, tanto el de la zona tenek, como el del ejido chantol, si se ha realizado alguna inversión y a que empresa fue que se realizó y también por solicitud de la ciudadanía gire oficio al comandante JOSE ISIDORO SALAZAR para que quede una patrulla de manera permanente en las tardes para la gente que acude a hacer ejercicio al estadio del centro cultural ya que este se encuentra a oscuras y ya algunas de las familias nos han externado que por ahí se encuentran personas que han tratado de atacarnos, entonces es un tema de seguridad que estamos atendiendo señor Secretario, muchas gracias

En uso de la palabra el Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, refiere: perdon, los equipos de protección civil es lo que no se ha cumplido.

En uso de la voz del Regidos NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: no se han comprado.

En uso de la palabra el Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, refiere: y tienes el costo de cuanto los equipos.

En uso de la voz del Regidos NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: ya se iba hacer, lo que aprobamos fue el tema, ya se iba a pasar a compras, entonces no sé si compras ya lo paso a tesoreria, entonces creo estamos ahí atorados, lo importante es no regañar a alguien ni de tratar de perjudicar a alguien, el punto es que salgan y que los compañeros.

En uso de la palabra el Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, refiere: yo por eso pregunto si tienen alguna cotización, porque ya sabes que yo dono mi sueldo y al parecer esa es la manera más efectiva de solucionar el problema, a lo mejor no pasa de la cantidad de mi sueldo, por eso pregunto si ya tenias el presupuesto.

En uso de la voz del Regidos NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: porque fue un presupuesto que ya habiamos aprobado.

En uso de la palabra el Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, refiere: entonces aun no ay un presupuesto.

En uso de la voz del Regidos NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: no, aun no ay nada.



En uso de la palabra el Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, refiere: era toda mi duda, gracias.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento RAUL GARCIA SALAZAR, da cuenta de un tercer oficio signado por la C. GABRIELA BARRAGAN ESTRADA, de fecha 21 de febrero del presente año, donde informa respecto del local tramo número 61 que se encuentra en litigio, y en el cual solicita se le reconozca como locataria de dicho local, por lo que el presente oficio se turnara a la comisión de mercados que preside el regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA.

En uso de la voz del Regidor, NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: muchas gracias, si señor Secretario ya había tenido conocimiento de este tema, nada más si le solicito turne a la comisión el expediente completo para darle respuesta, por lo que solicite la participación de mis compañeros síndicos para darle la respuesta jurídica a esta persona, gracias.

En uso de la voz del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, manifiesta: así será Regidor, le haremos llegar el expediente completo lo más pronto posible.

**SEXTO PUNTO.-** Propuesta y en su caso aprobación de los estados financieros y registros contables correspondientes al mes de Enero de 2019, tanto de los recursos ejercidos del ramo 33 como de los ingresos propios.

En uso de la voz de la Tesorera Municipal, LAURA PATRICIA GONZALEZ ALVARADO, manifiesta: muy buenas tardes en caso de que tuviera alguna duda sobre los estados financieros que les proporcionaron, aquí estoy a sus órdenes.

En uso de la palabra del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: gracias, nada más en el tema de activo circulante, mencionas aquí una cantidad de contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo, ahí está incluido el tema de las empresas del boulevard, tesorera.

En uso de la voz de la Tesorera Municipal, LAURA PATRICIA GONZALEZ ALVARADO, refiere: así es, es correcto.



MUNICIPIO  
CIUDAD VALLES  
1918 - 1921

En uso la palabra del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: nada más de igual forma, externar la molestia hacia la empresa que está realizando estas obras, la verdad es que no ha cumplido en tiempo y forma y a título personal como regidor, solicitar que esa empresa no vuelva a hacer beneficiada por alguna obra que vaya a tener esta administración por su incumplimiento, gracias.

En uso de la palabra de la Regidora IRMA HERNANDEZ MEDINA, refiere: muy buenas tardes a todos, con respecto a esta obra del boulevard quiero decirles que está muy bien vigilada de la mano de contraloría, checando paso por paso y bueno haciendo los pagos correspondientes, nada más le solicitamos al Director de Policía y Tránsito Municipal, mande un oficial que esté al pendiente de la circulación.

En el uso de la voz del Regidor, JOSE GUADALUPE CONTRERAS PEREZ, manifiesta: ya lo mencionaste, tener bien vigilado, poner unas señaléticas porque si es un riesgo, por otro lado al coincido con el compañero NESTOR, de que no se le debe dar una obra más a la constructora que llevó a cabo esta obra.

En uso de la palabra del Regidor, NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: nada más felicitar a tesorería por el incremento que han tenido este mes de enero, los felicitamos y los exhortamos a que sigan con esta recaudación, ya que eso nos va permitir realizar mayores obras para valles; ay un tema aquí que me gustaría mucho platicarles, que es el tema del uso de los baños, tenemos ahí el ingreso de más de \$367,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), hablando sobre el tema y yo que presido la comisión de mercados, hablando de los baños del mercado Gonzalo N. Santos, con fecha igual 11 de febrero solicite al ARQ. ALBERTO MACHUCA FLORES, la solicitud del proyecto para la renovación de estos baños y la solicitud de las puertas giratorias para transparentar el recurso y ser más eficiente este cobro, estamos esperando, sé que esto se lleva tiempo, por eso no lo puse en el tema de correspondencia de que no han sido resueltas, pero para trabajar con la ciudadanía de que próximamente que van a tener unos baños dignos y unos baños con los que su cuota se va a transparentar, gracias.

En uso de la voz del Regidor, SERAFIN CASTILLO CHAVEZ, manifiesta: buenas tardes, un saludos a todos, a los medios que nos acompañan, solo lo que quiero hacer mención en cuanto al proyecto de los baños, exhortar a obras públicas que considere la normativa para discapacitados, así como también hay que considerarla para todos los comercios, para todas las oficinas porque no estamos al pendiente de esa parte y si va hacer un proyecto nuevo si apogarse a esa normativa y en lo sucesivo presentaremos la comisión de obras públicas mesas de trabajo con los departamentos que se requieran, como lo es obras públicas,

PALACIO MUNICIPAL SN, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 451-36-227-46



comercio, protección civil, para que se incluyan en los reglamentos, muchas gracias

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: en virtud de no existe alguna otra intervención, me permito poner a consideración de los presentes la propuesta de los estados financieros y registros contables correspondientes al mes de Enero de 2019, tanto de los recursos ejercidos del ramo 33 como de los ingresos propios, por lo que quienes estén con la afirmativa, sirvase levantar la mano, se da cuenta que una vez recabados los votos, este punto queda aprobado por MAYORIA.

**SÉPTIMO PUNTO.-** Propuesta y en su caso aprobación de las modificaciones, ajustes e incrementos a los diferentes rubros del presupuesto de ingresos y egresos autorizados para el Ejercicio del mes de Enero de 2019.



**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

No. oficio

Poliza: P00111 Del 31/01/2019

Fecha y hora: 01/25/19  
Folio: 1

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 6 (Reducción) Ejercicio: 2019 Acta de cabildo

No.	Cuenta	Descripción de la	Cargo	Abrro	Concepto del movimiento
001	3136-01-001	Fondo de Apoyos para		21,141,256.38	Ingresos Modificados
002	3136-01-001	Fondo de Apoyos para	21,141,256.38		Ingresos Modificados
<b>Suma</b>			<b>21,141,256.38</b>	<b>21,141,256.38</b>	



**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

No. oficio

Poliza: P00112 Del 31/01/2019

Fecha y hora: 01/26/19  
Folio: 1

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 7 (Ampliación) Ejercicio: 2019 Acta de cabildo

No.	Cuenta	Descripción de la	Cargo	Abrro	Concepto del movimiento
001	3136-01-002	Fondo de Apoyos para	27,000.00		Ingresos Modificados
002	3136-01-002	Fondo de Apoyos para		27,000.00	Ingresos Modificados
<b>Suma</b>			<b>27,000.00</b>	<b>27,000.00</b>	

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-95





GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
1919 - 2011



**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Póliza: P00126 Del 15/01/2019

Concepto: Gasto Medicado Folo: 13 (Ampliación) Ejercicio: 2019 ACTA DE CABLDO

No.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Años	Concepto del movimiento
000	501-10-500304-4011-1	AYUDAS G. Corrente	00000000		Modificado
000	501-10-500304-4011-1	AYUDAS G. Corrente		2019	Mov. Modificado
<b>Sumas</b>					
<b>Importes</b>			00000000	00000000	

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: de igual forma en este punto, se encuentra la Tesorera Municipal, para el caso de que alguna miembro de Cabildo tuviera alguna duda al respecto.

Acto continuo, el secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, manifiesta: no habiendo ninguna duda de este punto, me permito someter a votación la propuesta de las modificaciones, ajustes e incrementos a los diferentes rubros del presupuesto de ingresos y egresos autorizados para el Ejercicio del mes de Enero de 2019, por lo que quienes estén con la afirmativa, sírvanse levantar la mano, una vez recabados los votos, este punto se aprueba por MAYORIA.

**OCTAVO PUNTO.-** Entrega del dictamen emitido por la Contraloría Interna, de los estados financieros formulados por la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Enero del ejercicio 2019.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: en cuanto a esto punto se encuentra presente el Contralor Interno, para el caso de aclarar alguna duda sobre este dictamen.

PALACIO MUNICIPAL S/N. ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-36-227-98



c.p. C. Lic. Adrián Esper Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional. Para su conocimiento y efecto.  
c.p. Archivo

En uso de la voz del Regidor, NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: nada más para externar mi preocupación sobre el mismo tema del porque no se ha enterado al SAT, de las retenciones y contribuciones, tratar de hacer lo posible por ir cumpliendo con ese tema porque al final del día venimos arrastrando deudas de otras administraciones, porque al final día, la responsabilidad recae sobre nosotros.

**NOVENO PUNTO.-** Propuesta y en su caso aprobación de la autorización de participar en el fondo de ahorro del 10% con cargo a los participaciones federales del Fondo General y del Fondo de Fomento Municipal, con la finalidad de que el H. Ayuntamiento cuente con recursos suficientes que le permitan cubrir compromisos al término del Ejercicio 2019.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: lo que respecta a este punto, ya se había puesto en consideración a los presentes, pero de cierta manera en virtud de no haber cumplido en el plazo establecido por la Secretaría de Finanzas, es por lo que lo sometemos nuevamente a consideración de este H. Cabildo.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, refiere: entonces al no haber alguna manifestación al respecto, me permito someter este punto a consideración, y quienes estén con la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por lo que una vez recabada la votación, este punto se aprueba por MAYORÍA.

**DÉCIMO PUNTO.-** Propuesta y en su caso aprobación del "Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable" (INSUS), para conjuntar acciones con el fin de planear, diseñar dirigir, promover y ejecutar programas, proyectos estrategias, acciones, obras relativas a la gestión y regularización del suelo en el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96





AYUNTAMIENTO  
CIUDAD VALLES  
2010



A continuación el Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, manifiesta: no habiendo dudas de alguno de los presentes sobre este tema, me permito someter a consideración este punto y quienes estén con la afirmativa, sirvanse levantar la mano, una vez recabada la votación, este punto se aprueba por MAYORIA.

**DÉCIMO PRIMER PUNTO.-** Propuesta y en su caso aprobación del Propuesta y en su caso aprobación del "Convenio Marco con Promotora del Estado" para llevar acabo conjuntamente la regularización de la tenencia de la tierra, de los asentamientos humanos e irregulares ubicados en Ciudad Valles, S.L.P.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: de igual forma en caso de que algún miembro del cabildo tuviera alguna duda sobre este tema, se encuentra con nosotros el ING. RAFAEL DAVILA GARCIA, Director de Asentamientos Humanos e Irregulares del Ayuntamiento, para despejarlas.



En uso de la voz el Regidor, NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, manifiesta: bueno nada más el día de la reunión previa se hicieron unas observaciones a este documento, no sé si ya quedaron subsanadas. Y como segundo tema también agradecer al LIC. HORACIO OLVERA BARRÓN, por el apoyo que he recibido, también por parte del Director de Asentamientos Humanos e Irregulares, RAFAEL DAVILA; la semana pasada estuve en la colonia Lázaro Cárdenas, atendiendo a algunos ciudadanos y nos piden información sobre este tema y también los voy a requerir para ir la próxima semana y aclarar algunas dudas de los ciudadanos, gracias.



En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: efectivamente, ya lo platique con el ING. RAFAEL DAVILA, y ya han quedado corregidas esas observaciones hechas a dicho documento por parte de cabildo.



CONVENIO MARCO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON FINES DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE CELEBRAN, EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL DENOMINADO PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. JUAN JOSÉ ORTIZ AZUARA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA MISMA, EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA PROMOTORA" Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P., REPRESENTADO POR LOS CC. ADRIAN ESPER GARDENAS, ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE Y RAUL GARCIA SALAZAR EN SU

PALACIO MUNICIPAL SIN, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-35-227-06





C. ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE  
 SÍNDICO MUNICIPAL DE CIUDAD VALLES,  
 S. L. P.

C. RAÚL GARCÍA SALAZAR  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD  
 VALLES, S. L. P.

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE HOJA PERTENECEN AL CONVENIO MARCO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON FINES DE REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE CELEBRAN LA PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S. L. P.

En uso de la palabra del Síndico Municipal, ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, refiere: buenas tardes medios de comunicación, compañeros de este honorable cabildo, yo nada más quisiera destacar un poco lo que viene siendo la importancia de la firma de este convenio y lo hago porque el beneficio que va a aportar a la ciudad, es muy importante, sabemos que los asentamientos irregulares nos han venido perjudicando y son las áreas más vulnerables de nuestra sociedad, esto acorta un poco la distancia al recibir el apoyo al Ayuntamiento; esto gracias al esfuerzo del Presidente LIC. ADRIAN ESPER CARDENAS, y destaco esto porque mucha gente se nos ha estado acordando con el objeto de lograr lo que viene siendo su patrimonio familiar que es el lugar donde se encuentran viviendas, este convenio puede darnos la luz para poder tener incluso todos los servicios con los que no cuentan que son luz, drenaje ciertas cosas que no tienen ellos por no tener regularizada una escritura, y no pueden tener acceso a ello, ese es mi punto de intervención, gracias.

En uso de la palabra del Regidor ANRES SANCHEZ MONTEMAYOR, refiere: buenas tardes, solamente para hacer un cuestionamiento en este punto, mi voto es a favor; me sumo hoy a los esfuerzos de cientos de familias de Valles que como bien lo señala el licenciado, siempre están buscando un patrimonio, una certeza jurídica de sus predios y desde luego también buscar este tipo de convenios; ay lugares donde el tema ya está muy avanzado, ya que ya estaba esperando este convenio para ponerle fin a este problema, ay quienes tienen desde 1991, luchando porque se regularicen, son cientos de familias que por fin

PALACIO MUNICIPAL SAN, ZONA CENTRO, C.P. 75000, CIUDAD VALLES, S. L. P.  
 TELÉFONO: 461-38-227-99



con estos convenios van a poder resolver este tema, y el también invitar a otras áreas de la administración a acompañarnos a no dejarlos con una estructura, si no darles también una atención un acompañamiento para poder dotarles de servicio y que esas personas mejoren su calidad de vida, ay lugares donde desgraciadamente en nuestro municipio que por no están arreglados, desgraciadamente viven en condiciones muy difíciles; entonces la invitación es felicitar a todos por realizar este convenio y desde luego a los directores que acompañemos a estas familias para que dentro de las medidas posibles elaborar más proyectos que quizá no van a poder realizarse en estos tres años de administración, pero si dejar un proyecto que a lo mejor en el futuro se pueda convenir.

En uso de la palabra del Regidor JOSE GUADALUPE CONTRERAS PEREZ, manifiesta: buenas tardes, desde luego siempre vamos estar a favor de que se regularicen esos predios; en el municipio de Valles, sabemos que con la regularización de los sectores pueden ya tener programas sociales, pueden tener los servicios por parte del ayuntamiento y siempre vamos estar a favor de ellos, lo único es que a veces nos desesperamos y hablo porque conozco bien lo que es la regularización, cuando todos en un principio queremos incluir la mayor parte de sectores en una regularización, esto toma tiempo y entonces la gente se desespera, pero pienso que vamos avanzando; esta administración que encabeza ADRIAN ESPER CARDENAS, precisamente le está dando mucha prioridad a la regularización y bueno ya se está avanzando, en esta administración ya se regularizaron más de quinientos lotes en las colonias, y esto viene bien, gracias

En seguida, el Secretario del Ayuntamiento RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: no habiendo una participación más, sometemos a consideración de los presentes la aprobación de Convenio Marco con Promotora del Estado para llevar a cabo conjuntamente la regularización de la tierra, de los asentamientos humanos e irregulares ubicados en Ciudad Valles, S.L.P., quienes estén con la afirmativa sírvanse levantar la mano, una vez recabada la votación, este punto es aprobado por MAYORÍA.

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- Asuntos Generales.**

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: en este punto de asuntos generales sometemos a consideración de los presentes para que el municipio de Ciudad Valles, ingrese al "Programa de Modernización Catastral por parte del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos "Banobras" y así poder ser incluidos a este proyecto lo más pronto posible, para ello contamos con la presencia del ARQ. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, Director de Catastro del Ayuntamiento, para que nos dé una pequeña

PALACIO MUNICIPAL SIN, ZONA CENTRO, C.P. 76009, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38 227-96





explicación sobre este Programa de Modernización y para que si alguno de los presentes tuviera alguna duda el mismo pueda despejarlas.



## CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. JOSÉ BRUNO DESSAÑO MONTEO,  
DIRECTOR

### CATASTRO

Es el registro administrativo de los bienes inmuebles urbanos y rústicos, pertenecientes al Municipio de Ciudad Valles.

### OBJETIVO

Registrar, Controlar y mantener actualizadas, los bienes inmuebles, para la formulación, ejecución y adecuación de planes de desarrollo Urbano, así como determinar y gestionar el cobro del impuesto predial.

*[Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left, a signature at the top right, and several marks on the right side.]*



En uso de la voz del Director de Catastro Municipal, ARO. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, manifiesta: Muy buenas tardes Honorable Cabildo de Ciudad Valles y medios de comunicación, catastro municipal ha llevado diversas con forma pasa el tiempo, ha tenido transformaciones y actualizaciones, la más reciente es del 2004 esa actualización se dio con base en una fotografía aérea orto referenciada que nos permitió tener mucho control sobre la ciudad y dejamos de estar a ciegas para tener certeza de lo que son la propiedad raíz, para hacer un poquito más resumen que explico así brevemente lo que catastro ofrece, dice, Catastro es el registro administrativo de bienes inmuebles, urbanos y rústicos de nuestra ciudad, es un archivo registral y con esto tenemos también la bondad de que se posee una cartografía que apoya al municipio y a otros niveles de gobierno que piden información para poder actuar en las áreas de gestión en la ciudad para la aplicación de programas, el objetivo es registrar, controlar y mantener actualizado los bienes inmuebles para la formulación de los datos municipales y aparte de poder darle un valor catastral al predio para así poder cobrar el impuesto predial, dentro de sus funciones esta la administración del impuesto predial, control del actualizador de registros catastrales, valor a los inmuebles, controlar y ampliar las tablas de valores de conformidad con las normas estatales, que eso es cada dos años que se debe de dar esa actualización valores, delimita las zonas urbanas, suburbanas y rurales, y también le permite realizar levantamientos, apeos y deslindes, es un tema muy sensible en el catastro porque incluso nos hemos encontrado personas que ofrecen el servicio de deslinda y el deslinda solamente lo puede ofrecer catastro, porque se trabaja sobre el predio y los datos físicos cotejados con los datos legales de escrituras y también con base a estos se propone una reglamentación del catastro y recauda los diversos impuestos de la propiedad, padrón catastral y cartografía multipropósito, un poquito más adelante explicare de que se trata la cuestión de multipropósito, la misión siempre debe ser, ser reconocidos por los contribuyentes ciudadanos, por una dirección que brinde confianza y seguridad por sus servicios, que estamos diciendo por servicio eficiente, que sea ágil, que sea certero en lo que estamos dando, porque un solo documento que tenga un error y que implique una demanda, lo que hayamos recaudado en cinco meses, ocho meses o en un año se puede perder, la misión es mantener el catastro actualizado, mantener una recaudación eficiente y una cartografía en tiempo real, ahorita también les voy a explicar que servicios debe de tener una cartografía en tiempo real, sobre la recaudación, esto muy pocos funcionarios de gobierno lo saben o más que lo saben, quizás se dejan llevar uno por los impactos de lo que la sociedad demanda, la sociedad demanda la basura, alumbrado público, mejores calles, pero difícilmente los reflectores se van a enfocar a lo que es el catastro, en este caso el catastro tesorería, voy a decir

PALACIO MUNICIPAL SIN, ZONA CENTRO, C.P. 71000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-35-227-06





AYUNTAMIENTO  
CIUDAD VALLES  
1910 - 1911

tesorería porque es sobre el impuesto predial, estamos recaudando arriba del cuarenta por ciento, cuarenta y dos punto ochenta y seis por ciento sobre las demás direcciones del ayuntamiento, está de más decir que la gráfica nos muestra que somos el departamento que más recauda en la administración municipal, quizá hubo un año con alguna excepción que se dio algún cobro en otra dirección, por la magnitud de ese cobro se rebasa algún trámite catastral que ofrecemos nosotros, pero esta recaudación es anual, que año con año catastro es constante, pero vamos a ver el otro lado de la moneda, el asunto es que, estas son las condiciones actuales con la que trabajamos el catastro, nada más esta área es el área de archivo, está totalmente saturada y lo ideal, por la tendencia que tenemos cuando tenemos archivos de carácter público, es eliminación o archivo de papelería, ya tenemos que digitalizar, hubo un tiempo que en que se vio la cuestión de la digitalización y se compró un escáner hace algunos años, doble cara de alta velocidad, se empezó aplicar durante un trienio, creo que nada más durante año y medio del trienio, pero luego la otra administración y por desconocimiento guarda ese escáner y ahí se termina el programa de digitalización y estos momentos esos escáner están con el software que ya no lo pueden ubicar o con piezas que ya no se pueden reemplazar, la magnitud del problema y consecuencia de lo que se hace es muy costosa para el ayuntamiento, esta es el área de cartografía y aquí escondido está el servidor que controla tesorería, catastro, comercio y creo que mercados, con parches hemos venido trabajando y sacando adelante esa recaudación que tanto ayuda al municipio, los vehículos con muchas suerte podemos contar con dos vehículos sino se descomponen, pero muchas veces traemos esta camioneta nada más, aquí en esta camioneta se suben inspectores de avalúos, inspectores de números oficiales y lo que son los topógrafos para los deslindes, dependemos mucho del sacrificio de esta unidad, inclusive tenemos un equipo es una estación total, en su tiempo costo doscientos mil pesos, actualmente ya está alrededor de los setenta y ochenta mil pesos nueva, ese equipo con el que se trabaja o se va por ejemplo a rascón o se va al pujal o una área rural y se llegara a descomponer la camioneta que tenemos, entonces ese equipo está en riesgo, lo que acabamos de ver es solamente un panoramas porque sería un poco más tedioso área por área y servicio por servicio, pero es un panorama oscuro que tiene catastro y que necesita ser apoyado, vamos a lo que es el proyecto, el proyecto lo pongo en todo el sentido detener total control sobre suelo urbano y rural, no se puede dar el total control sobre el suelo rural porque son extensiones muy grandes e incluso hay zonas de difícil acceso, pero donde hay asentamientos humanos, que son las rancherías o comunidades que están registradas en el registro agrario nacional se puede apoyar en estos momentos a cuenta gotas a estas comunidades, por ejemplo para sacar un deslindo, el proyecto de movilización principalmente se compone de cuatro fases, que es la exposición de la fotografía aérea orto referenciada, el equipo informático para albergar esta información, el sistema gestión catastral digital no perdamos de vista esta palabra "digital", el servicio con

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 75000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 461-38-227-66

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





el que contamos en estos momentos es un servicio análogo, que significa, el servicio análogo tiene el ciudadano que venir a la caja de tesorería a poder pagar su predial, yo como ciudadano necesito entrar a la era digital, si yo vivo en otra parte del mundo o en otro estado de aquí de la república mexicana y tengo propiedades en ciudad valles, yo necesito pagar ese predial via internet y este sistema es lo que permite, en la cuarta fase son los equipos topográficos, a medida de que nosotros tengamos un equipo topográfico de última generación o de mejor respuesta nosotros podemos llevar a cabo más deslindes y con más exactitud, actualmente diario se hacen tres deslindes y la cuadrilla de trabajadores son dos topógrafos nada más, son los que poseen catastro, los deslindes tienen diferentes costos depende de la superficie y en lo personal me ha tocado ver deslinde arriba de los doscientos mil pesos que ha cobrado aquí el municipio, los deslindes son a partir de los quinientos setenta y tres pesos y de ahí depende de la superficie y la distancia que se acuda a medir, pero aquí están las bondades, fotografía aérea orto referenciada, con esa foto yo actualizo mis valores catastrales, hay predios que reportan en el dos mil cuatro la foto aérea que no tienen construcción, que la calles estaba sin pavimentarse y que no tenía servicios, con esta fotografía aérea yo ya ubico que ese predio cuenta con una construcción de dos, tres o cuatro niveles o con una superficie de construcción, modificando y actualizo el valor catastral y ellos entran a otra fase de predial, ahora ojo con esto, porque con actualizar los prediales no quiere decir que voy a afectar a la ciudadanía porque es lo primero que se piensa, las personas que tienen sus casas de interés social o que tienen una casa de nivel medio bajo si se puede decir, ellos no rebasan el estándar del valor catastral y no se les incrementaría el predial, para puntualizar este concepto, no estaríamos afectando a las personas que menos tienen y aumento a la recaudación, los servicios serían más rápidos y la fotografía aérea, otra vez vuelve aparecer la palabra multipropósito, que es el multipropósito, una vez que se adquiere esta fotografía aérea como lo hicimos en el dos mil cuatro inmediatamente tenemos que apoyar los organismos, como la dapa que ellos están trabajando actualmente con la cartografía que se otorgó por este servicio en ese tiempo, ese servicio se debe de actualizar, el propósito, esta fotografía se comparte con policía y tránsito municipal, las corporaciones de seguridad, protección civil para precisión de sus actas de riesgo, para el desarrollo económico, hay empresas que quieren venir a establecerse a Ciudad Valles y desconocen totalmente, acuden aquí al municipio y dicen, necesito tu cartografía, necesito datos, quien los tiene y voltean a ver a catastro, a ver catastro que me puedes ayudar yo tengo un manojito de planos o ese archivo digital, yo necesito para que mi empresa se pueda establecer, lamentablemente estamos desactualizados, en el equipo informático, el servidor que hay, que vimos en otra foto, sería suplido por un servidor de primera generación que pueda manejar el sistema de gestión catastral digital y que también manejar la fotografía aérea, esta fotografía tiene una calidez y una exactitud casi precisa que nos ayuda a valorar o a sacar los metros cuadrados de



PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-06





construcción dentro de los terrenos, porque digo casi-preciso, más adelante explicare lo que es la fotografía aérea por satélite, por avión y por dron son tres diferentes servicios pero en un momento explicare cual es el más eficiente, y equipos topográficos de precisión, pues obviamente con las estaciones GNSS RTK, yo puedo llevar acabo más deslindes en menos tiempo, ya nos han visitado varias empresas porque luego se enteran de que valles quiere actualizar su cartografía y hay muchas empresas que ofrecen estos servicios, aquí yo nada más tengo como a), b), c), esta empresa a) me ofrece la fotografía orto referenciada satelital, esta empresa b) avión y esta c) el dron, esos son costos actualizados con IVA, que cual es la mejor, satelital, que padre que el satélite nos tome la foto desde el aire, pero la elevación nos afecta la precisión y el dron es un aparato que no vuela tan alto y que saca quinientas ochocientas fotos por kilómetro cuadrado, esas fotos se tienen que ensamblar y ahí está la imprecisión y lo que es el avión que tiene una cámara especial tiene una altura necesaria para poder llevar acabo esa precisión y en lo que es informática, una empresa ya nos pasó sus datos y esto es un aproximado, en sistema gestión catastral digital, estas tres empresas ofrecen el servicio catastral digital, perdón, el sistema gestión, dos digital y uno análogo, el análogo ya no lo quiero, ya no lo necesito, ya lo tengo ya estoy batallando con ese sistema, a lo mejor un municipio que va empezando, un municipio chico con menos población igual lo puedo adquirir, pero nosotros necesitamos digital, también aquí están los equipos de topográficos en donde están las estaciones RTK incluyendo los vehículos para mover esas estaciones RTK y el mobiliario para que las personas trabajen, una vez llevándose a cabo este proyecto las personas necesarias de ocho a diez o doce horas a trabajar para actualizar los valores, la fotografía aérea en un avión tipo cessna ofrece una exactitud de más o menos cuatro a ocho centímetros por metro es nada, con eso ya nos permite tener más certeza sobre la cartografía y proporciona una nitidez, si yo esta foto se la doy a la dapa, si esta foto se la doy a obras públicas ellos pueden hacer muchas cosas con sus servicios, ubicar semáforos, ubicar tomas domiciliarias, ubicar todos los servicios que ofrecen estas dependencias, esta es la cartografía digital, aparte de la foto la empresa debe de entregar un paquete de planos con toda la información, curvas de nivel y demás y las estaciones de primer creación ya manejan veinticinco, treinta o setenta satélites y con esto podemos llegar nosotros a crear una red geodésica, que es una red geodésica, si yo empresa Wal-Mart quiero venir a ubicar la tienda, yo le digo a catastro yo quiero que me vendas un punto geodésico, está en la ley de ingresos contemplado comprar ese punto geodésico, la recaudación anual total sin actualizar de catastro es esto, yo lo que es en avalúos, traslados, números oficiales, deslindes, subdivisiones, prediales y certificados aproximadamente la recaudación anual es esa, ahora, cual es el costo del proyecto aproximadamente ha sido un cálculo lo que está en números morados, ese sería aproximadamente el costo del proyecto, estamos en un rango entre los ocho o diez millones de pesos, dependiendo que hasta donde nos alcanza llegar también en esta administración, multipropósito.



PALACIO MUNICIPAL SAN, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-85





protección civil, obras públicas, seguridad pública, desarrollo urbano, desarrollo económico, dapa, se beneficiaría de tener la cartografía, y la tendencia más importante, todavía no estamos a nivel Zürich, de ciudades como Dinamarca todavía no estamos a ese nivel, pero no estamos tan mal, hace unos años Valles fue reconocido porque tenía su sistema catastral en orden y actualizado, ya no lo tenemos así, pero tampoco estamos tan abajo como no tener un catastro por ejemplo, ya poseemos nuestro catastro, tenemos las bases y tenemos como identificar qué es lo que necesitamos para ponernos otra vez a la vanguardia y con esta imagen es la era digital, yo necesito controlar, llegar a poblar la ciudad de manera digital, eso se le llama urbótica, yo puedo controlar semáforos, yo puedo controlar válvulas de la dapa, yo puedo controlar muchas cosas teniendo mis sistemas actualizados, claro para llegar a la urbótica nos hace falta bastante, mucho y no estamos hablando una, dos o tres administraciones, pero si se puede llegar a esto, necesitamos dar el siguiente paso y obviamente con el proyecto la cantidad que ustedes vieron anteriormente se elevaría al triple o cuádruple con un buen seguimiento en el proyecto y un buen trabajo, lo que necesitamos como municipio es dejar de depender totalmente de los recursos estatales y federales, que actualmente tenemos la cifra que dependemos un ochenta por ciento de los recursos que nos manda y no estamos generando nuestros propios recursos, entonces la petición de hoy de su servidor es iniciar ese vínculo con Banobras, para que nos manden una comisión integrada entre Banobras e INEGI para que nos diagnostique como catastro y que ellos vean que en realidad que tenemos, para poder apoyarnos con ese crédito y aparte nos ofrecen que regresan, si catastro completa ese proyecto Banobras estaría regresando un porcentaje de la inversión a fondo perdido para el municipio, eso está muy interesante la propuesta de Banobras, también ofrece SEDATU, pero en estos momentos SEDATU me comunica que están apoyando solamente a catastro del estado, voy a volver a verificar ese dato porque estuve yendo con autoridades federales, porque me dicen que solamente a los catastros del estado están apoyando, pero Banobras que el delegado se encuentra en San Luis, el Arq. Luis González me manifestó su interés y su apoyo total por llevar a cabo nuestro sueño, si tienen alguna duda.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, refiere: Muchas gracias ARQ. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, Director de Catastro del Ayuntamiento, abrimos a preguntas y respuestas o si tienen alguna observación háganmelo saber y con gusto les damos el uso de la voz.

En uso de la voz del Regidor, MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, manifiesta: buenas tardes a todos, si se pudiera regresar donde se encuentran las diferentes áreas, protección civil, obras públicas, etc. En este momento me interesa mucho y estoy de acuerdo y en lo personal voy hacer todo lo posible para apoyar el proyecto, independientemente de que los recursos que al día de hoy están muy escasos, pero si te puedo ofrecer lo siguiente, por parte de la comisión de

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 76000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-36





protección civil, hoy en día estamos recaudando más y mejor en protección civil, en la próxima sesión que ya le informe aquí a mi presidente, hoy no tuve la oportunidad de meter muchos puntos resolutive que estamos manejando, pero te ofrezco que en la siguiente sesión o en el mes de marzo, vamos a meter una iniciativa donde vamos a buscar incrementar y mejorar la capacidad la captación o recuperación por parte de protección civil y la parte proporcional que le llega a tocar protección civil la vamos a meter a un colchón precisamente para lo que se requiera en el mejor momento para la inversión de capital de catastro, porque esto es importante ay mucha gente que vive fuera de Ciudad Valles, fuera del Estado de San Luis Potosí y que tiene propiedades aquí, ya lo tienen en otros estados, en otros municipios ya se les ofrece este servicio en digital, eso es lo que te ofrezco, eso es a lo que me comprometo para este mes de marzo, en alguna de las dos sesiones de cabildo, meter una iniciativa para mejorar más y mejor la captación de protección civil y consecuentemente y obviamente con la autorización de todo este honorable cabildo apoyarte en la parte proporcional y así espero que cada uno de los directores o de las comisiones realmente nos pongamos a trabajar y demos resultados; en este mes de marzo entramos al sexto mes, marzo, abril es buen tiempo para dar resultados, no simulaciones, resultados tangibles, constantes y sonantes.



En uso de la palabra el Regidor, ANDRES SANCHEZ MONTEMAYOR, manifiesta: solamente quiero dar a conocer que parte de la comisión de obras públicas, en días pasados hablamos tenido una reunión con el Director, el Arquitecto y nos enseñaba este proyecto que trae obviamente que la comisión, respaldamos totalmente este proyecto es una situación que ya se necesita, que se necesitaba desde hace tiempo, ellos vienen trabajando desde el 2004 con esto y se le olvidó decir al Arquitecto, no solamente lo dice su servidor, pero catastro a todas las compañías para cualquier trámite, aquí se satura de notarios con muchísimos expedientes, entonces se retrasa o atiendes a los ciudadanos o atiendes a los notarios y se les complica y los trámites los están haciendo muy largos, eso aunado que están faltos de esta tecnología, pues olvidate se tardan muchísimo más, por eso pienso que es un proyecto muy necesario, aparte reconocer que es la dirección que más recauda como lo dicen las gráficas del arquitecto que creo se verían mejor de naranja, pero son más altos de lo que costaría este proyecto, entonces la comisión de obras públicas tiene el apoyo y vamos a trabajar de la mano con la Tesorera para sacar adelante este proyecto, muchas gracias.



En uso de la voz del Director de Catastro Municipal, ARQ. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, manifiesta: voy a ser muy breve, pero el sistema catastral digital proporciona una clave a los notarios para que entren al sistema y puedan hacer todos sus trámites en la notaría e oprman su trámite desde haya, el registro público tiene ya un programa similar, pero los servicios que ofrece el registro

FALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 76000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-36-227-85





público son todavía menos de los que ofrece catastro pero eso es lo que ofrece el sistema. Y otro punto importante que me gustaría comentar es, digamos que lo logramos, que apoyaron el proyecto de catastro quiero que lo tomen no como el proyecto del arquitecto, que lo tomen como el proyecto de Catastro, un proyecto de todos, sí, pero digamos que lo apoyamos, que va pasar, digamos que en seis años, ocho años o diez años, donde las autoridades no se fijen en Catastro, no volteen a catastro, no lo quieran apoyar, al contrario le despiden gente, le quitan vehículos, le quitan computadoras, que es lo que ha venido pasando, que va terminar pasando, la voluntad y las fuerzas que hicimos en esta administración por parte de este honorable cabildo, se va desperdiciar, que es lo que debe de hacerse, que Catastro debe de pedirle al honorable Cabildo que por cada trámite que se pague, sea un certificado, un avalúo, algún deslinde, que el 10% de ese trámite se vaya a una cuenta que tenga como único fin al poder actualizar constantemente su capacidad, porque la foto área va llegar en 2019, pero vamos a tener un retraso de cuatro o seis años, es donde todo ese dinero, todo el goce y disfrute de esa recaudación que difícilmente la vemos pasar por Catastro, pero eso ya sería cuando se lleve acabo el proyecto, cuando veamos que ya va avanzando, poder solicitar esta forma de ahorro para fondo de la Dirección de Catastro.

En uso de la palabra el Regidor, ANDRES SANCHEZ MONTEMAYOR, refiere: sabemos que ya se pueden pagar esos trámites en el oxxo, o en cualquier tienda de conveniencia, ya sin necesidad de venir hasta las oficinas de Catastro.

En uso de la voz del Director de Catastro Municipal, ARQ. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, manifiesta: eso es lo que nos permite el sistema digital, si yo vivo en la 20 de Noviembre, La Pimienta o Lázaro Cárdenas, puedo pagar en un oxxo, ya no tengo necesidad de venir hasta acá, si yo me encuentro viviendo en Estados Unidos, abro la página de Ayuntamiento y pago mi predial sin ningún problema, sí.

En uso de la voz del Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, refiere: primero que nada muchas gracias Arquitecto por hacer del conocimiento público este proyecto, esta estrategia que ya en muchas Ciudades se implementa, yo nada más le solicitaría que de esos ocho o diez millones que se necesitan para echar andar este proyecto, se enfocara en que parte de este proyecto es la que va permitir obtener más recaudación y empezar por ahí para poder pagar ese sistema, usted mismo comenta que con una cuarta parte de lo que expresó en su exposición dice que puede realizar una recaudación mayor y de ahí pagar el resto del sistema.

A continuación en uso de la palabra del Director de Catastro Municipal, ARQ. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, refiere: en ese caso mi trabajo sería la

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-36-227-99

Handwritten signature on the left margin

Handwritten signatures and marks on the right margin

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

creatividad de poder gestionar los recursos con diferentes ramos, no todo es crédito porque podemos obtenerlo de otras partidas y empezar a fortalecernos para armar un rompecabezas de recursos y ver hasta dónde podemos llegar, y así como dice el Presidente, si no alcanzamos todo, mínimo lo que nos pueda hacer generar recursos.

En uso de la palabra del Regidor, NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, manifiesta: felicidades Arquitecto la verdad que es un tema innovador, es un tema que Valles lo necesita y Valles también lo merece; un tema importante para mí es del Gobierno Digital, al menos en la comisión que yo presido que es la de Ecología, menos papeles se significa menos contaminación, eso nos va ayudar muchísimo y nos va hacer más eficientes y dar un mejor servicio a los ciudadanos; otro tema es la coordinación entre direcciones, creo no solo es el beneficio para Catastro, es un beneficio para las direcciones que acabamos de mencionar, y otro tema importante para nosotros es que estas cumpliendo con nuestro plan municipal de desarrollo, creo que los ejes que también hemos manejado es la actualización y el tema de servicios que puedan darle a la ciudadanía mayor tranquilidad, mayor transparencia, entonces en tu servidor tendrás un voto a favor de tu propuesta.

En uso de la voz del Regidor, MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, manifiesta: Arquitecto, yo te voy a tomar la palabra en cuanto a lo que comentaste, de que para que queramos un mejor Catastro, quizás buscar los recursos pueda ser fácil, pueda ser difícil, quizá pueda ser en esta administración, pero lo más importante que te sugiero es que protejas al 100%, que no dejes que se aparticeje en el momento que dejamos de ser un gobierno para todos, para el bien de cada uno de los ciudadanos y dejas, voy a decir una palabra fuerte, que se contamine y se aparticeje, en ese momento se pierde toda la esencia, el presidente te puede dar todos los recursos, pero si tu permites que se aparticeje con gente en algún momento dado, se acabó, hemos visto que en el transcurso de 25 años es algo que estamos trabajando para lograr el cambio, ay gente al día de hoy que todavía no entiende que las campañas ya terminaron, y ay gente que al día de hoy que no entiende que las campañas del 2021, aun no empiezan, por eso es bien importante, te lo recomiendo, te lo sugiero que acudas al presidente, él es una persona 100% con apertura y está viendo siempre por el bienestar de todos los que votaron por los que estamos aquí en cabildo, por el señor presidente, y por los que no votaron por todos nosotros, por eso te recomiendo, te lo sugiero porque si no todo el dinero que se vaya para eso, va desaparecer.

A continuación en uso de la palabra del Director de Catastro Municipal, ARQ. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, refiere: el licenciado ADRIAN, me llamo cuando inicio su reclutamiento, porque creo y lo voy a hacer decir de esta manera, no pertenezco a ningún partido político, al contrario creo estoy aquí por mi trabajo,

PALACIO MUNICIPAL SIN, ZONA CENTRO, C.P. 79003, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 461-35-227-95

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Alfonso*

otros colegios están muy lentos a lo que hago, yo hice mucho esfuerzo por venirme a Valles, porque como arquitecto me vuela la cabeza con otras Ciudades, pero quise venir a Valles, porque quiero a Valles, porque amo Valles, terminando de aquí, aquí me voy a quedar, porque aquí tengo a mi niña de dos años y es el regalo que le quiero dar.

Asimismo, en uso de la palabra de la Regidora, IRMA HERNANDEZ MEDINA, refiere: muy buenas tardes, felicidades arquitecto, mi reconocimiento y manifestarle que en mi tiene alguien para apoyarse; mi pregunta es este proyecto puede ser en etapas.

En uso de la voz el Director de Catastro Municipal, ARQ. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, manifiesta: si, puede ser en etapas, nada más hay una cuestión, lamentablemente yo necesito el equipo informático, esto de cajón para poder albergar la tecnología digital, en estos momentos no poseo, si yo me voy nada más por la pura fotografía, yo no tengo dónde guardarla, ni donde abrirla ni donde manipular, la otra es que el sistema gestión en digital, necesita estar albergado en un equipo con las características adecuadas, entonces una cosa se entrelaza con la otra, quizá podemos dejar o cumplir una parte, podemos trabajar con el mobiliario que se tiene y volvemos creativos para ver cómo podemos trabajar con lo que se tiene y empezar a generar como lo decía el licenciado ADRIAN, empezar a generar para que se cumpla el proyecto al 100%.

En uso de la voz de la Regidora, IRMA HERNANDEZ MEDINA, manifiesta: muchas gracias arquitecto, por mi parte voy a estar apoyando y junto con mis compañeros, creo que todos estamos de acuerdo con esto, porque es crecer, que crezca el municipio y bueno eso es lo que esperamos, y bueno muchas gracias por lo que me menciono y por algo se empieza, gracias.

En uso de la voz del Regidor, SERAFIN CASTILLO CHAVEZ, refiere: buenas tardes arquitecto, un reconocimiento y una felicitación por la presentación, la verdad tristemente el municipio tiene quince años de atraso, catastro en esta administración tiene cinco meses de atraso, podemos así considerarlo, vamos atrasados cinco meses, creo debes de tener tus razones o justificaciones del porqué hasta el quinto mes nos estas presentando este proyecto, Catastro es una de las áreas más importantes del Municipio, porque creo que es la que más recauda, las funciones que cumple Catastro son una especie de Municipales y Estatales, me gustaría que agregaras a tus proyectos, la elaboración de un buen reglamento, la elaboración de un buen manual de procedimientos, procesos y capacitación de tu personal, no puedes comprar un equipo de doscientos mil pesos y poner a un técnico que a lo mejor solo tenga secundaria a operarlo, no por menospreciar su capacidad, sino porque tienes que prestar un mejor servicio y eso tiene un costo y tener un personal capacitado tiene un costo, tu puedes invertir los

FALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-35-227-66

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





millones que quieras, pero si no vas a agregar estas partes que importantes, no podemos esperar un buen éxito de este proyecto. Por otro lado, le pediría a mis compañeros que no escalimemos, que no nos vayamos con que cuesta mucho, más bien elabóranos un proyecto de inversión y dínos cuánto vas a recaudar con toda la inversión que vas hacer, si se paga solo el proyecto, si de ahí sale para pagar sus ingresos y también me gustaría que nos informaras como vas desfasado en tus servicios, porque te comento yo en 2007 a 2009, trabajé en la administración en el área de Catastro y es una frustración no poder dar el servicio porque en ese tiempo andábamos desfasados hasta por tres meses en el servicio, es decir la persona que llegaba a requerir tus servicios no se le podía atender porque teníamos que esperar tres meses aunque la gente te pague, entonces si me gustaría que consideraras esto, que nos platicaras como vas desfasado en cada uno de los conceptos que tu manejas en tu departamento.

En uso de la voz el Director de Catastro Municipal, ARQ. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, manifiesta: sí, estoy muy de acuerdo en eso de que viéndolo desde este ángulo, si se han perdido cinco meses, desde que pisa la administración el primero de octubre, ese proyecto yo ya lo conocía pero desconocía cual era lo más innovador que estaba dando éxito en los municipios, la tarea fue investigar empresas y servicios, a lo mejor perdi un poco de tiempo y si porque los programas por ejemplo de SEDATU, se metan con anticipación, para que se hubiera aplicado ya en este 2019, pero fue dar un paso firme, en no adelantarme y presentares un dato que fuera tan real, porque al final de cuentas vuelvo a lo mismo, yo soy quien se está comprometiendo a hacer las cosas como se deben y aparte saliendo de aquí, la gente de Ciudad Valles, sino te aplaude te señalan entonces este compromiso es muy fuerte; el desfase de los servicios tienes mucha razón, ay desfase en deslindes nada más tenemos de tres meses y medio; pero se me descompone la camioneta y el desfase crece hasta dos meses más y no es posible que venga un notario y me digan, Arquitecto le quiero pagar este avalúo de cuarenta mil pesos y usted me diga que no tiene vehículo para ir, es algo insólito; y por otra parte también me decía un notario, haber Arquitecto cada vez los UMAS o la Ley de Ingresos tiene un incremento que me ofrecas, que me estas ofreciendo por ese incremento de tu impuesto, lo mismo me estas ofreciendo datos incorrectos, o con cambios, lo que es el tiempo que transcurre el traslado, también es por tiempos y se cobran multas y recargos, tú me los vas a pagar; todas esas series de reclamos todos los días los recibo; los notarios han mostrado mucha disponibilidad, están siendo muy tolerantes en ese aspecto, entonces ayúdenme con eso, echando a andar este proyecto.

En seguida en uso de la palabra el Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, refiere: solamente para contestarle al regidor SERAFIN, el atraso anda por ahí de ciento sesenta, ciento ochenta millones de pesos, de rezago.

FALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000. CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96





En uso de la voz del Regidor, JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, manifiesta: Arquitecto JESUS DELGADO, quiero decirte que tu trabajo ha sido muy bueno, y que efectivamente la propuesta que traes es muy buena, nosotros en la comisión de hacienda es importantísimo, yo creo que la prioridad que debemos tener es en recaudar recursos y poder dar un mejor servicio a la población; y bueno también quiero comentar que para que la población esté enterada que en el caso de algunos sectores como los notarios que tuvieron algunos aumentos, pero que tomen en cuenta que es para prestarles un mejor servicio como tu ahorita lo has mencionado y que esta administración está muy interesada en eso de dar mejores servicios a la población, de alguna manera invito a mis compañeros para que llegando esta propuesta la respaldemos y tenemos que ser realistas no podemos llevar acabo todo de golpe porque como saben batallamos por los recursos y le vamos ir ahorrando por etapas se puede llevar acabo este proyecto, muchas gracias.

A continuación en uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RAUL GARCIA SALAZAR, manifiesta: no habiendo otra manifestación por parte de algún miembro de este honorable cabildo, por lo que me permite someter en consideración la propuesta hecha por el ARQ. JOSE JESUS DELGADO MONTERO, Director de Catastro Municipal, y quienes esté por afirmativa sobre este punto, sirvanse levantar la mano, una vez recabada la votación, este punto se aprueba por MAYORÍA.

**DÉCIMO TERCER PUNTO.- Clausura de la Sesión.**

En uso de la voz del Regidor, NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: previo a clausurar esta sesión de cabildo, solo para externar mi rechazo total al costo de entrada de la próxima feria nacional de la huasteca potosina, la verdad que si es un exceso creo que el costo que se debe cubrir por tal entrada debe ser de cincuenta y cinco pesos, gracias.

En uso de la palabra el Regidor, MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, refiere: nada más para aclararle al señor concejal regidor NESTOR RIVERA, creo que todavía la coordinadora PATY LOBATON, está acordando la información exacta, todavía no hay una rueda de prensa, todavía no hay nada oficial, lo que ay son hasta cierto punto puras especulaciones, lo ha comentado firmemente el señor Presidente, yo creo que en cualquier momento se hace la rueda de prensa a conocer obviamente al cabildo y a toda la ciudadanía cuales son los precios y las actividades de la feria, no necesitamos caer en dimes y diretes hasta no tener fuentes oficiales y ser serios en ese tema, gracias.

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 75000 CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-36-227-96





En uso de la voz del Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, manifiesta muchas gracias, siendo las 18:32 horas del día 28 de Febrero de 2019, damos por clausurada esta sesión de cabildo, muchas gracias y buenas tardes; firmando al calce los que intervinieron en la misma.

ADRIAN ESPER CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL	
MA. DEL SOCORRO CALDERON JUAREZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE SINDICO MUNICIPAL	
ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ SINDICO MUNICIPAL	
ANGEL IVAN ORTEGA HERRERA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
ESMERALDA ZAMORA CASTILLO REGIDOR CONSTITUCIONAL	
NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
MANUEL VALDES PEÑA REGIDOR CONSTITUCIONAL	

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 78000. CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-35-227-86



SERAFIN CASTILLO CHAVEZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
ANDRES SANCHEZ MONTEMAYOR REGIDOR CONSTITUCIONAL	
MARCO ANTONIO CONDE PEREZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
JOSE GUADALUPE CONTRERAS PEREZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO REGIDOR CONSTITUCIONAL	
IGNACIO VICENTE HERNANDEZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
IRMA HERNANDEZ MEDINA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
RAUL GARCIA SALAZAR SECRETARIO	

PALACIO MUNICIPAL SIN, ZONA CENTRO, C.P. 79003, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-86